

LA MORTALIDAD CATASTRÓFICA EN LA TARIFA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII (1682-1752)

Fco. Javier Criado Atalaya / Lcdo. en Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz.

RESUMEN.

La presente comunicación se inserta en la dinámica existente sobre estudios de Historia de la población, en concreto en la rama denominada Demografía Histórica. Nuestro ámbito de aplicación territorial será la ciudad de Tarifa, mientras que el temporal corresponderá al periodo comprendido entre los años 1682 y 1752.

Dichas coordenadas temporales están determinadas en su comienzo por el inicio de la propia serie sacramental de Defunciones, cuyos registros son el material básico para la elaboración del trabajo, tomando como referencia para su final la redacción del Catastro de Ensenada, registro informativo de enorme importancia para el estudio de los componentes socioeconómicos de las poblaciones castellanas a mediados del siglo XVIII.

Serán pues los registros de Defunciones el material de campo sobre el que realizaremos nuestro trabajo de análisis, obteniendo de ellos no solo los datos necesarios para estudiar el comportamiento de la mortalidad ordinaria, sino también, y ese es nuestro objetivo, la de carácter extraordinario o catastrófico, en la que la cifra de fallecimientos se eleva de manera notable por encima de la tendencia y medias generales, debido a la acción individual, y las más de las veces simultánea y combinada, del hambre causada por las malas cosechas y la elevación de los precios, las guerras y las enfermedades, entre las cuales la peste ocupa un papel destacado.

Nos centraremos pues en estos momentos de extraordinario peligro para la vida humana, estudiando los resultados numéricos obtenidos, su evolución y comportamientos temporales, su diferente tipología y por supuesto, en su caso, las respuestas que las autoridades municipales tratan de dar a la cuestión.

Con todo tratamos de llenar el vacío existente en la comarca del Campo de Gibraltar sobre estudios de Demografía Histórica y especialmente sobre uno de los aspectos más destacados del llamado ciclo demográfico antiguo, la mortalidad catastrófica.

PALABRAS CLAVES: Mortalidad catastrófica, su tipología e incidencia en Tarifa entre 1682 y 1752

INTRODUCCIÓN.

Desde hace ya algunos años venimos realizando una labor investigadora que tiene como soporte fundamental el estudio de los fondos documentales de las denominadas series sacramentales o parroquiales (bautismos, matrimonios, defunciones y confirmaciones), como espacio geográfico la ciudad de Tarifa y como marco temporal el periodo moderno. Fruto de ello han sido y son la elaboración de varios densos trabajos sobre la Demografía Histórica de la localidad, los cuales esperamos sean pronto publicados⁽¹⁾.

Mientras tanto hoy presentamos este otro, el cual tiene como objeto de estudio la llamada mortalidad catastrófica, una de las señas de identidad del llamado ciclo demográfico antiguo.

Se trata de momentos de extraordinario peligro para la vida humana, que presentan un elevadísimo número de fallecimientos producidos por la acción independiente, y las más de las veces simultánea, de factores como la guerra, el hambre y las enfermedades epidémicas, entre las que destacamos la peste.

1. FUENTES Y METODOLOGÍA.

Hemos ya mencionado que como soporte documental hemos utilizado básicamente los llamados libros o series sacramentales, situados en los archivos parroquiales de las iglesias de San Francisco y San Mateo de la ciudad de Tarifa. En concreto y en este caso la serie de defunciones, cuyos libros y cronología detallaremos en el capítulo correspondiente y que han supuesto el examen de 8.615 asientos o partidas de finados.

La fecha de inicio de la serie es la del año 1682, un tardío comienzo si se le compara con el inicio de la serie bautismal, 1539, o la de matrimonios, 1613. Sin embargo es idéntica a la de Cádiz, donde por aquel mismo año el entonces Obispo Don Antonio Ibarra dictaminó que, en adelante, se anotasen en las iglesias de Cádiz los sepelios y funerales realizados⁽²⁾, debiendo constar en dichos asientos el día del fallecimiento, el estado civil de la persona, su condición social, su naturaleza y vecindad, si recibió o no los sacramentos antes de fallecer y las disposiciones pías que dejó en su caso. En el nuestro las primeras partidas incluyen la edad del fallecido, dato que luego desaparece, en ocasiones la *causa mortis*, el lugar del entierro, las disposiciones testamentarias y los distintos tipos de oficios religiosos relacionados con el sepelio, así como el papel de las cofradías.

La fecha de inicio de nuestro estudio comienza lógicamente con la serie en 1682 y finaliza en una fecha no menos simbólica desde el punto de vista demográfico, el año 1752, fecha de redacción del llamado Catastro de Ensenada, fuente informativa de extraordinario valor para la historia socioeconómica y lógicamente para el estudio de la Demografía Histórica.

En cuanto a la metodología empleada a la hora de abordar el análisis y comentario de los datos numéricos, al tratarse de una serie de amplio marco cronológico y de una gran volumen en las cifras hemos preferido desarrollarla siguiendo las pautas del llamado método inglés o agregativo, aunque en este caso particular recibimos también la ayuda, las técnicas y las referencias de demógrafos franceses como Dupaquier.

Junto con las series parroquiales las Actas del Cabildo Municipal tarifeño y las referencias bibliográficas extraídas de otros estudios sobre la época, completan con sus noticias los datos necesarios para elaborar nuestro trabajo.

2. ALGUNOS ANTECEDENTES.

El tardío comienzo de la serie de Defunciones o finados hace que el estudio de la mortalidad catastrófica en periodos anteriores tenga como únicas referencias documentales el análisis de las Actas del Cabildo, algunos otros documentos de la época, como los protocolos notariales y algunas escasas referencias bibliográficas.

Por estas referencias sabemos que en concreto el más terrible de todos los agentes de mortalidad en la época, las pandemias de peste, se presentaba con cierta asiduidad en la población o en sus cercanías. Así ocurrió en el año 1582 y posteriormente de nuevo en el año 1600, fecha en la que el Cabildo Municipal decidió trasladar los enfermos a las ermitas situadas en los extramuros de la población, contratándose un sanador para que cuidara de los afectados, estableciendo un cordón sanitario con base en las murallas de la ciudad y cerrando el puerto-ensenada de la Caleta a cualquier navío forastero⁽³⁾.

De nuevo el terrible virus de la *Yersinia Pestis* hizo de nuevo su aparición en el año 1649. Esta vez la referencia es bibliográfica y nos la ofrece Don Antonio Domínguez Ortíz⁽⁴⁾, quien refiriéndose a la gran epidemia de 1647-49 señala lo siguiente: "Ya en 1646 se dieron casos en Andalucía, Málaga y Cádiz, y el siguiente en Tarifa, Gibraltar y Puerto de Santa María...".

Por último, y al borde ya de nuestro estudio, se sitúa la epidemia de 1681, de la que no conocemos si afectó de manera directa a la población, toda vez que en las Actas del Cabildo, solo en la sesión de 11 de julio de 1681 se menciona que conocida la existencia de la epidemia en la localidades de Cádiz y Jerez, el Consejo municipal acordó tomar una serie de medidas "profilácticas" entre las que se encontraban las siguientes: el cierre del comercio y en general toda comunicación con ambas poblaciones, el control de las rutas de comunicación con las mismas, así como el cierre de los portillos de las murallas, estableciendo guardias en los lugares y puntos necesarios, saliendo como refuerzo nocturno una pareja a caballo para recorrer el perímetro exterior de la cerca.

3. LAS CRISIS DEMOGRÁFICAS.

Para el exacto conocimiento y valoración de las crisis seguimos el criterio elegido por Molina Martínez para estudiar la localidad de San Fernando⁽⁵⁾, tomando como referencia el método ideado por el demógrafo francés Dupaquier para medir la intensidad de las crisis, y ello a pesar que demógrafos como Pérez Moreda opinan que el mismo presenta algunos defectos.

La fórmula en cuestión sería la siguiente:

$$I = D - M / ?$$

I = Intensidad de la crisis. D = Volumen de muertes de ese año. M = Media aritmética de las muertes registradas en diez años en torno a la fecha determinada. ? = La desviación típica divide toda la operación⁽⁶⁾.

Lógicamente para la realización de dicha operación matemática es necesario contar con la serie completa anual de defunciones, que se expondrá en el anexo gráfico-estadístico. Igualmente los datos proporcionados serán en la medida de lo posible contrastados con otras fuentes, lo que nos proporcionará en algunos casos una explicación coherente del suceso.

Comunicaciones

Con tales condicionamientos matemáticos, ésta sería la secuencia de crisis demográficas acaecidas en Tarifa a lo largo del periodo:

- 1684. Catástrofe (50=94)
- 1690. Gran crisis (20=42)
- 1705 y 1706. Catástrofe (+ 65)
- 1708 y 1709. Catástrofe (54=2)
- 1720. Catástrofe (61=4)
- 1725. Gran crisis (29=1)
- 1738. Gran crisis (23=7)
- 1751. Gran crisis (31=5)

En tres de ellas la curva de defunciones alcanza y rebasa a la de nacimientos, alcanzando el crecimiento vegetativo valores negativos. Por orden cronológico son las pertenecientes a los años 1684, 1705 y 1721.

En cuanto a su coincidencia con otras localidades, sabemos que San Fernando comparte con Tarifa la de 1684, a la que se da una explicación de crisis Alimentaria. La de 1705-1706, señalada como resultante de la contienda bélica de la Guerra de Sucesión y la de 1709, igualmente designada con el calificativo de Alimentaria⁽⁷⁾. Con Ceuta se comparte la crisis de 1721, de carácter epidémico⁽⁸⁾.

- **La crisis de 1684.** Corresponde a la crisis general de subsistencias que padeció todo el reino. Su incidencia estacional fue la siguiente:

Año	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SE	OC	NV	DC	Tot.
1684	8	10	10	16	13	20	23	18	19	16	15	13	185

Es fácilmente observable que las muertes tienen su máximo durante la estación veraniega y principios del otoño, siguiendo la pauta general del momento en la localidad.

- **La crisis de los años 1705 y 1706.** Ha sido interpretada por Sarriá Muñoz⁽⁹⁾, como consecuencia lógica de la Guerra de Sucesión y el asedio a Gibraltar: "Comprobamos como el aumento de defunciones registradas en los años 1704, 1705 y 1706 no es otra cosa que una consecuencia directa de la pérdida de Gibraltar y de la participación de muchos tarifeños en su recuperación".

Por lo que respecta a su cuadro estacional es el siguiente:

Años	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SE	OC	NV	DC	Tot.
1705	14	7	16	20	41	44	31	26	16	19	10	11	255
1706	8	7	5	9	14	74	64	12	15	2	7	3	220
Total	22	14	21	29	55	118	95	38	31	21	17	14	475

Los máximos se registran a finales de la primavera y comienzos del verano, rompiendo la tónica general de comportamiento, lo cual no hace sospechar en los efectos de alguna enfermedad propia de las épocas calurosas y húmedas, o bien, siguiendo la interpretación de Sarriá, que los momentos álgidos de las campañas contra los británicos se registraban aprovechando la bonanza climática de la época veraniega.

- El mismo Sarriá Muñoz, en líneas más abajo de su obra, comenta con respecto a la crisis de 1708-1709 que ésta viene dada por *“la grave crisis de subsistencias..., cuyos estragos sobre el estrato más débil de la población no se hicieron esperar. No ofrece dudas la correspondencia entre la falta de alimentos con los fallecimientos registrados en los libros parroquiales”*.

Nosotros mismos, al igual que en la serie de nacimientos, a través de los datos del precio del trigo suministrados por el mismo Sarriá Muñoz⁽¹⁰⁾ hemos elaborado una gráfica, incluida en el anexo documental, en la que puede observarse como la elevación del precio del trigo coincide con un aumento de la mortalidad.

Para reforzar más aún este criterio de crisis de subsistencia Bustos Rodríguez⁽¹¹⁾ y su equipo la califican como de efectos prácticamente universales, debido a las malas cosechas y a la fuerte presión fiscal provocada por la guerra de Sucesión:

“La crisis se inicia en septiembre de 1708 y finaliza en diciembre del año siguiente, en todas las localidades... Fue 1709 el año apocalíptico, debido a la catastrófica cosecha de 1708... Las reservas alimenticias debieron agotarse paulatinamente durante el primer semestre de 1709, de ahí que en la primavera de dicho año el número de defunciones se disparase en todas partes”.

En nuestro caso su reparto estacional presenta el siguiente cuadro:

Años	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SE	OC	NV	DC	Tot.
1708	12	11	6	17	11	8	9	15	23	14	11	19	156
1709	18	25	16	14	8	15	13	32	24	10	8	4	167
Total	30	36	22	31	19	23	22	47	47	24	19	23	323

El mismo demuestra que los mayores registros coinciden con el comportamiento general de más elevado número de fallecimientos en los finales del verano y principios del otoño, siguiendo de nuevo la tónica de comportamiento general de la mortalidad a lo largo de todo el periodo y no con la tendencia general de la provincia descrita por el equipo de Bustos Rodríguez.

- *La crisis de 1720-21*. Centrada esencialmente en el año 1721, presenta el siguiente cuadro estacional:

Años	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SE	OC	NV	DC	Tot.
1720	6	8	6	8	6	11	14	23	15	13	5	25	140
1721	18	13	46	37	91	22	10	9	9	20	8	17	300
Tot.	24	21	52	45	97	33	24	32	24	33	13	42	440

Está claro que a pesar de los altos valores de 1720, la crisis real se produce al año siguiente centrada en los meses de marzo a junio, con especial agresividad en mayo.

En Ceuta, según los datos elaborados por Carmona Portillo⁽¹²⁾, la epidemia se siente entre noviembre de 1720 y junio de 1721, con especial virulencia en marzo de 1721, seguido de enero del mismo año. El mismo autor asegura que parte de los enfermos del Hospital Real de Ceuta fueron enviados a Málaga y Tarifa. ¿Sería esta la causa del súbito incremento de fallecidos en Tarifa? ¿Son estos enfermos los que después de muertos fueron luego enterrados en los extramuros de la población, en concreto en el cercado de la ermita de la Virgen del Sol?⁽¹³⁾.

Las preguntas cobran relevancia tras la consulta de las Actas del Cabildo tarifeño de los años 1720 y 21. En ellas se hace alusión a la “peste marsellesa”, y a las medidas de guardas de la costa. Es aquí, pues, donde se encuentran las posibles respuestas. Pero no adelantemos acontecimientos.

Comunicaciones

En concreto, en la sesión del 12 de septiembre de 1720 se lee una carta de Su Majestad el Rey en la que se pide al pueblo realice rogativas para que acabe la epidemia de peste que ya se extendía por los principados italianos.

El 29 de diciembre se da cuenta por parte del Corregidor del establecimiento de un cordón de vigilancia sanitaria a lo largo de toda la "Marina" o costa de Tarifa, con guardas de a pie y de a caballo, vigilando las playas, calas y embarcaderos de la misma. Igualmente en la misma sesión de Cabildo se establecen guardas en las puertas de la ciudad para detener ante las mismas a cualquier persona o mercancía considerada sospechosa de tener la enfermedad.

El 3 de enero de 1721 se da cuenta al Consistorio de una carta del marqués de Pozoblanco, Comandante General del Campo de Gibraltar, para celebrar una Junta de ciudades en la población de Ronda, con el fin de tomar acuerdos y medidas comunes que eviten la extensión del contagio, disponiendo las guardas de a pie y de a caballo. Nómbranse como diputados representantes de la ciudad en aquella Junta a los regidores don Juan de Velasco y Brizuela y don Miguel de Arcos.

En la sesión del 30 de enero se lee una carta del Presidente del Consejo de Castilla, para que los diputados de la ciudad de Tarifa pasen al Campo de Gibraltar para realizar nuevos contactos con el Comandante General del mismo sobre el tema de la peste y las medidas de vigilancia en la costa. En la misma sesión se dio lectura también a una Provisión Real en la que se permitía el atraque de los barcos procedentes del norte de Europa que trajeran pescado, madera y otros géneros de aquellas latitudes, estableciendo una cuarentena de diez días para los barcos procedentes de Inglaterra y Holanda. Aquellos barcos que trajeran mercaderías de las que no se tuviera claro su lugar de origen, habrían de guardar por el contrario una cuarentena completa.

A lo dicho se incorpora un nuevo dato que aclara aún más el panorama sobre la situación. En la sesión del 3 de febrero de 1721 se realiza el libramiento de 150 reales que se pagan al tésorero de la Hermandad de la Virgen de la Luz como limosna por una misa de rogativa, y es que en el año anterior la climatología se había mostrado adversa y las lluvias otoñales no hicieron su aparición, lo que en un contexto climático mediterráneo, tras la estación seca del verano, podía resultar catastrófico para hombres y producciones rurales.

El 10 de febrero los diputados informan que, entre otras medidas, en la reunión con el marqués de Pozoblanco se ha tomado la de aumentar las guardias en las puertas de la ciudad y en su costas, en un número de treinta dragones de a caballo y dieciséis desmontados, acordándose que su reparto, a lo largo de las playas y embarcaderos, sería realizado por los diputados mencionados anteriormente. Igualmente en aquella misma reunión municipal se daba cuenta de una Real Provisión de Su Majestad en la que se prohibía el comercio con la isla de Menorca por haberse infestado la misma con el mal de la peste.

El Cabildo de 1 de marzo trae de nuevo noticias sobre el tema de la epidemia. En el mismo se solicita a la ciudad de Medina Sidonia el pago de su parte en la guarda costera, unos 600 reales. En otro punto el Ayuntamiento suplicaba al Comandante General del Campo de Gibraltar el envío de los dieciséis dragones de a pie para la vigilancia de la "Marina". Por último se realizó el recibimiento como médico de la ciudad de Don Diego de Escalante. En el mismo el Regidor, Don Tomás de Arcos, se pronunció a favor del nombramiento en razón a los cuatrocientos vecinos que en aquel entonces se encontraban enfermos con "*calenturas perniciosas*".

El 31 de marzo prosiguen los acuerdos tendentes a controlar lo que ya era un brote epidémico declarado, al señalar el corregidor que con motivo de las "*muchas enfermedades que se padecen en el pueblo y no haber más que un médico*", era necesario nombrar un segundo médico para la población en la persona de Don Manuel de Altares, que se hallaba sin ocupación en ella desde su baja en el Hospital Real de la misma, y ello con el fin de atender a los muchos enfermos, encontrando, además, "*los pobres alivio*", como así mismo por "*haberse acrecentado el Vecindario con las familias que salieron de la plaza de Gibraltar*".

Ya en abril, el día 13, el Corregidor lee una carta del Presidente del Consejo de Castilla por la que se autoriza al ayuntamiento a destinar los fondos del Arbitrio sobre el mantenimiento de los puentes del término y de la cárcel, a la paga de los guardas de la costa, en cantidad de 420 reales.

Por último mencionar que en la sesión del 26 de abril el Corregidor propuso se realizarán las oportunas diligencias para que se limpiasen los lugares, calles, casas y ermitas, donde habían sido atendidos los "*enfermos de la expedición de África*". Es aquí donde hallamos mención de los enfermos del Hospital Real de Ceuta enviados a Tarifa.

- *Las otras crisis demográficas*, aunque de menor intensidad, hay que considerarlas como graves. Destacan la de 1725 con 184 defunciones, 1739 con 160 y 1751 con 189, en todas las cuales suponemos un carácter alimenticio, de subsistencias, causado por las malas cosechas debidas a una climatología hostil.

Así sucedió en 1736 y 37; en el primero arruinadas las producciones agrarias por las incesantes lluvias, en el segundo por la falta de las mismas, que obligaron a los ganados, ante la falta de paja, a comer "hojas de tuna y pita", aunque la crisis se cebó sobre los más pobres, los jornaleros, quienes se contentaban con hallar "*un amo por tres libras de pan*".

Curiosamente, de esta situación se comenzó a salir al año siguiente, pero ya era tarde y sus efectos se dejaban sentir en una mayor mortandad⁽¹⁴⁾, crisis que por lo demás fue extensiva a toda la provincia, según deducimos de las consideraciones realizadas por Bustos Rodríguez y su equipo⁽¹⁵⁾.

Por último la crisis de 1749 a 51 que se manifiesta más palpablemente en este último año, originada por la falta de lluvias, tiene también una consecuencia en la religiosidad popular tarifeña: el nombramiento como Patrona de la ciudad de la Virgen de la Luz, el 16 de enero de 1750⁽¹⁶⁾.

Llama por último la atención que en ninguna de las crisis de carácter epidémico las fuentes mencionen el papel que pudo desarrollar el llamado arroyo Matamoros o de Tarifa, cuyo cauce sufría el estiaje veraniego que lo secaba, o en todo caso lo dejaba reducido a pequeñas charcas y balsas de aguas estancadas y putrefactas que en nada ayudaban a la buena salud de los vecinos⁽¹⁷⁾.

4. CONCLUSIONES.

La conjunción de los datos y gráficas del movimiento natural de la población, esencialmente las correspondientes a las variables de nacimientos y defunciones, hablan de un comportamiento acorde con el modelo demográfico antiguo: alta natalidad pero también alta mortalidad que evita un crecimiento desmesurado de los efectivos demográficos. En esta última la mortalidad catastrófica juega un papel más que significativo, llevando al saldo vegetativo a registrar ínfimos guarismos en los años 1690, 1699, 1709, 1738 y 1751 y a valores negativos en los años 1684, 1705 y 1721.

En este contexto, no solo son las epidemias y las guerras con el recién llegado vecino británico las únicas explicaciones del proceso. A ellas hay que sumar los momentos de climatología adversa que conllevan raquílicas producciones cerealísticas y malos pastos para el ganado. Subida de precios y hambre golpearon sistemáticamente a la población tarifeña.

Subida de precios, bajada de natalidad e incremento de mortalidad fueron factores íntimamente relacionados. Ante todo ello la maltrecha población tarifeña, pobre como ella misma, solo podía poner sus vidas en manos de la Misericordia Divina, mientras el viento silbaba por sus estrechos callejones y entre las almenas de sus viejas murallas.

FUENTES:

Archivo Parroquial de San Mateo Apóstol

- Serie Finados. Libros: I (1682-1711), II (1711-1727), III (1728-1738).

Archivo Parroquial de San Francisco de Asís

- Serie Finados. Libros: I (1682-1727), II (1728-1738), III (1738-1752), IV (1742-1762).

Archivo Histórico Municipal de Tarifa

- Sección Actas Capitulares. Sesiones de: 12 de Septiembre de 1720, 29 de Diciembre de 1720, 3 de Enero de 1721, 30 de Enero de 1721, 3 de Febrero de 1721, 10 de Febrero de 1721, 1 de Marzo de 1721, 31 de Marzo de 1721, 13 de Abril de 1721 y 26 de Abril de 1721.

NOTAS

- (1) En concreto estamos a la espera de la publicación por parte del recién creado Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, del trabajo titulado *Aportaciones a la Demografía Histórica de una ciudad del Estrecho: Tarifa 1682-1752*, que corresponde íntegramente al texto presentado como Memoria o Tesina de Licenciatura, que bajo la dirección del catedrático Don Carlos Martínez Shaw fue defendida el día 9 de Octubre del pasado año en el Departamento de Historia Medieval y Moderna de la U.N.E.D. en Madrid obteniendo la calificación de Sobresaliente. Igualmente en la actualidad nos encontramos trabajando las mismas series pero referidas esta vez al siglo XVII, que serán la base y soporte del capítulo demográfico en nuestro estudio global del siglo XVII en Tarifa, tema sobre el que versará nuestra Tesis Doctoral.
- (2) PORQUICHO MOYA, I. *Cádiz población y sociedad 1597-1650*. Cádiz 1994. Pág. 30.
- (3) CRIADO ATALAYA, Fco. J. Tarifa: *Cuadernos Divulgativos. Tarifa: Apuntes sobre su Historia*. Tarifa 1992. Pp. 30 y 31.
- (4) DOMÍNGUEZ ORTÍZ, A. *La sociedad española en el siglo XVII*. Tomo I. Edición facsimil. C.S.I.C. Granada 1992. Pág. 71.
- (5) MOLINA MARTÍNEZ, J. M. *San Fernando Demografía y Sociedad. (1656-1750)*. Cádiz 1992. Pág. 85.
- (6) LAS MAGNITUDES SE REGISTRAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:
Magnitud Intensidad
Crisis menor de 1 a 2
Crisis media de 2 a 4
Crisis fuerte de 4 a 8
Crisis importante de 8 a 16
Gran crisis de 16 a 32
Catástrofe de 32 a ...
- (7) MOLINA MARTINEZ, J. M. *Opus Cit: San Fernando demografía ...* Pág. 86
- (8) CARMONA PORTILLO, A. *Ceuta española en el Antiguo Régimen. 1640-1800*. Ceuta 1996. Pág. 334.
- (9) SARRIÁ MUÑOZ, A. *Tarifa a comienzos del siglo XVIII*. Málaga 1996. Pp. 45 y 46.
- (10) IBIDEM. Pp. 212 y sgtes.
- (11) BUSTOS RODRÍGUEZ, M. BUZON MUÑOZ, A. GÓMEZ MILLAN, I. MORGADO GARCIA, A. Y OTROS. "La población de la provincia de Cádiz en los siglos XVII y XVIII." En *Revista Trocadero* nº 2. Cádiz 1990. Pág 21.
- (12) CARMONA PORTILLO, A. *Opus Cit: Ceuta española...* Pág. 334 y sgtes.
- (13) CRIADO ATALAYA, FCO. J. "Los Cementerios de la ciudad de Tarifa en los siglos XVIII y XIX". En *Actas de las IV Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. Revista Almoraima* nº 17. Algeciras 1997. Pp. 194-195
- (14) ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN MATEO. SECCIÓN SERIE SACRAMENTALES. LIBRO DE BAUTISMOS XI (1693-1702). CRÓNICA DE LA SEQUÍA DE 1737. Publicada por CRIADO ATALAYA, Fco. J. *Opus Cit: Tarifa Cuadernos Divulgativos: Tarifa: Breves Apuntes...* Pp. 37 y 38.
- (15) BUSTOS RODRÍGUEZ, M. BUZON MUÑOZ, A. GÓMEZ MILAN, I. MORGADO GARCÍA, A. Y OTROS. *Opus Cit: La población de Cádiz...* Pp. 21-22.
- (16) TERÁN GIL, J. "Apuntes históricos sobre la Patrona tarifeña". En *Revista Aljaranda* nº 10. Tarifa 1993. Pp. 14-19.
CRIADO ATALAYA, Fco. J. VICENTE LARA, J. I. de. "Pleito entre las Hermandades del Nazareno y Virgen de la Luz. Año 1867 (II)". En *Revista Aljaranda* nº 23. Tarifa 1996. Pp. 15-20.
- (17) LIAÑO RIVERA, M. "La epidemia de cólera y la desviación del arroyo" En *Revista Aljaranda* nº 1. Tarifa 1991. Pp. 11-14.
MORALES BENÍTEZ, A. "La crisis del cólera: el Ayuntamiento de Tarifa ante la epidemia de 1886". E. *Revista Aljaranda* nº 15. Tarifa 1994. Pp. 15-17.
SÁNCHEZ GIJÓN, M0 Josefa. Aspectos sociales del gobierno de la Diócesis de Cádiz por Vicente Calvo y Valero (1884-1899). Cádiz 1987. Pp. 209 y 212.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES.

- ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. "La población de Sevilla en las series parroquiales: siglos XVI-XIX". En *Actas de los II C. H. A.* Vol. I. Córdoba 1983. Pp. 1-19.
- ARANDA DONCEL, J. "Crisis demográfica y mortalidad en Ceuta durante el Antiguo Régimen: la epidemia de 1743-44". En *Actas del I Congreso Internacional el Estrecho de Gibraltar*. Tomo III. U.N.E.D. Madrid 1988. Pp. 45-58.
- BALLESTEROS RODRÍGUEZ, J. *La peste en Córdoba*. 1982.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, M., BUZÓN MUÑOZ, A., MORGADO GARCÍA, A., NÚÑEZ GALLEGU, D. y RODRÍGUEZ RAMÍREZ, M. "La población de la provincia de Cádiz en los siglos XVII y XVIII (I)". En *Revista Trocadero* nº 2. Cádiz 1990. Pp. 5-71.
- _____. "Evolución demográfica de la provincia de Cádiz en el siglo XVII". En *Evolución demográfica bajo los Austrias. Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*. Alicante 1991. Pp. 91-97
- CARMONA PORTILLO, A. *Ceuta española en el Antiguo Régimen. 1640-1800*. Ceuta 1996.
- CALVO POYATOS, J. "La última crisis de Andalucía en el siglo XVII: 1680-85". En *Revista Hispania* n1 164. Madrid 1986. Pp. 519-542
- CARDOSO, C.F.F. y PÉREZ BRIGNOLI, H. *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Barcelona 1977.
- CORZO SÁNCHEZ, R., ABELLÁN PÉREZ, J., CLAVER CLAVERO, I., FRUTOS REYES, G., GARCÍA LEÓN, J. M., TOSCANO SAN GIL, M., y otros. *Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz: Tarifa*. Jaén 1984.
- _____. *Criado ATALAYA, Fco. J. Tarifa: Cuadernos Divulgativos. Su geografía, historia y patrimonio*. Tarifa 1992.
- _____. "Los cementerios de la ciudad de Tarifa en los siglos XVIII y XIX". En *Actas de las IV Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar*. Revista *Almoraima* nº 17. Algeciras 1997. Pp. 191-206.
- CORTÉS MELGAR, Mª Fca. "Una tesis doctoral sobre Tarifa" En *Revista Aljaranda* nº 2. Tarifa 1991. Pp. 19-22.
- _____. "La vida y la muerte en tarifa en la primera mitad del siglo XIX. En *Suplemento de la Revista Almoraima* nº 7. Algeciras 1992.
- DUPAQUIER, J. *Introducción a la demografía histórica*. París 1974.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *La sociedad española en el siglo XVII*. Edición Facsímil. C.S.I.C. Granada 1992.
- FLEURY, M - HENRY, L. *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*. París 1965.
- HENRY, L. *Démographie, analyse et modèles*. París 1972. Edición española: *Demografía*. Barcelona 1976.
- _____. *Manual de Demografía histórica. Técnicas de análisis*. Barcelona 1983.
- HERNÁNDEZ PALOMO, J. "Estudio demográfico y social de Tarifa (1786-1816)". En VARIOS: *La burguesía mercantil gaditana (1650-1868)*. Cádiz 1976. Pp. 247-262.
- JARQUE ROS, E. *La peste bubónica y Ceuta*. Ceuta 1989.
- LIAÑO RIVERA, M. "La epidemia de cólera y la desviación del arroyo". En *Revista Aljaranda* nº 1. Tarifa 1991. Pp. 11-14.
- MARTÍN GALÁN, M. "Fuentes y métodos para el estudio de la demografía castellana durante la Edad Moderna" En *Revista Hispania* nº 148. Madrid 1981. Pp. 231-325.
- _____. "La epidemia de Ceuta de 1743-44". En *Actas del I Congreso Internacional el Estrecho de Gibraltar*. Tomo III. U.N.E.D. Madrid 1988. Pp. 59-94.
- MOLINA MARTÍNEZ, J. M. *San Fernando demografía y sociedad (1656-1750)*. Cádiz 1992.
- MORALES BENÍTEZ, A. "La crisis del cólera: el ayuntamiento de Tarifa ante la epidemia de 1886". En *Revista Aljaranda* nº 15. Tarifa 1994. Pp. 15-17.
- NADAL OLLER, J. *La población española (siglos XVI a XX)*. 10 Edición corregida y aumentada. Barcelona 1984.
- PÉREZ MOREDA, V. - REHER, D. S. *Demografía histórica en España*. Madrid 1988.
- _____. *Las crisis de mortalidad en la España interior. (Siglos XVI-XIX)*. Madrid 1980.
- PÉREZ SERRANO, J. "Dinámica de la población gaditana en el siglo XVIII: una reconstrucción crítica a través de las fuentes". en *Revista Trocadero* nº 2. Cádiz 1990. Pp. 73-95.
- _____. *La población de Cádiz a fines del Antiguo Régimen*. Cádiz 1989.
- PORQUICHO MOYA, I. *Cádiz población y sociedad 1597-1650*. Cádiz 1994.
- PRESAT, R. *Los métodos de la demografía*. Barcelona 1983.
- RUIZ MARTÍN, F. "Demografía histórica". En VARIOS. *Once ensayos sobre la Historia*. Madrid 1976.
- SARRIÁ MUÑOZ, A. "Aproximación al estudio socioeconómico de Tarifa en el siglo XVIII". En *Actas del X Congreso de Hespérides*. 1992. Pp. 359-367.
- _____. *Tarifa en 1752 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. Estudio introductorio por ...* Málaga 1996.
- _____. *Tarifa a comienzos del siglo XVIII*. Málaga 1996.
- SÁNCHEZ GIJÓN, Mª Josefá. *Aspectos sociales del gobierno de la Diócesis de Cádiz por Vicente Calvo y Valero (1884-1899)*. Cádiz 1987. Pp. 209 y 212.
- TERÁN GIL, J. "Apuntes históricos sobre la Patrona tarifeña". En *Revista Aljaranda* nº 10. Tarifa 1993. Pp. 14-19.
- TORREMOCHA SILVA, A., HUMANES JIMÉNEZ, Fco. *Historia socioeconómica del Campo de Gibraltar*. Algeciras 1989.
- WRIGLEY, E. A. *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*. Madrid 1969.

ANEXO GRÁFICO.

SERIE DE DEFUNCIONES: PARROQUIAS DE SAN FRANCISCO Y SAN MATEO (1682-1752)

AÑOS	FALLEC.	AÑOS	FALLEC.	AÑOS	FALLEC.	AÑOS	FALLEC.	AÑOS	FALLEC.
1682	11	1697	85	1712	139	1727	154	1742	105
1683	104	1698	111	1713	81	1728	141	1743	123
1684	185	1699	133	1714	76	1729	119	1744	126
1685	93	1700	77	1715	117	1730	117	1745	63
1686	108	1701	140	1716	132	1731	120	1746	101
1687	119	1702	86	1717	113	1732	97	1747	78
1688	113	1703	117	1718	115	1733	133	1748	92
1689	146	1704	137	1719	101	1734	101	1749	105
1690	160	1705	255	1720	140	1735	156	1750	120
1691	129	1706	220	1721	300	1736	93	1751	189
1692	98	1707	95	1722	80	1737	156	1752	136
1693	112	1708	156	1723	101	1738	160		
1694	103	1709	187	1724	92	1739	112		
1695	77	1710	73	1725	184	1740	131		
1696	69	1711	87	1726	135	1741	136		



